MUISNE SE CONVERTIRÁ EN ZONA TURÍSTICA NO HABITADA

Ing. Susana Dueñas, directora de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, confirmó la declaratoria de zona de riesgo a la Isla de Muisne en Esmeraldas por encontrarse 4 metros bajo la cota de inundación en caso de tsunami.

La funcionaria informó que las personas que deberán salir de la Isla no perderán la propiedad de sus terrenos y que se construirán abras para el desarrollo del turismo, como por ejemplo la construcción de un puente peatonal que conecte a Muisne con el sector poblado.

Susana Dueñas informó que las autoridades ya están trabajando en las nuevas zonas de reasentamiento dentro del cantón.